



I.MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ  
SECPLAN

ORD.: N°47  
ANT.: Programa Vivienda.  
MAT.: Solicitud publicación.

La Cruz, 29 de enero de 2026.

**DE: SR. MANUEL MELLA ROZAS, SECPLAN (S)**  
**I.MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ**

**A: SRTA. LILIAN MEDINA CATALÁN**  
**ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)**  
**I.MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ**

- 1.- Junto con saludar cordialmente, por medio del presente se solicita su autorización para iniciar convocatoria a concurso público para profesional del área técnica, Arquitecto o Ingeniero Constructor, para integrar equipo del Programa de Vivienda y Desarrollo Habitacional dependiente de la Unidad de SECPLAN.
- 2.- Para el fin anterior, se solicita que los postulantes remitan la documentación correspondiente a través de oficina de partes, ubicada en el segundo piso del edificio consistorial, en horario de oficina o a través del correo institucional [munilacruz@lacruz.cl](mailto:munilacruz@lacruz.cl).
- 3.- El llamado a concurso establece la siguiente calendarización:

ETAPAS	FECHAS
Publicación	30/01/2026
Entrega de antecedentes	Desde el 30/01/2026 Al 04/02/2026
Evaluación curricular	05-09 /06/2026
Citación a entrevistas (Vía telefónica)	09/02/2026
Proceso de Entrevistas personal (presencial)	10/02/2026
Resolución del concurso	10-12 /02/2026

- 4.- La contratación del profesional seleccionado es con cargo al Programa de Vivienda y Desarrollo Habitacional, ítem 21.04.004 presupuesto vigente para el año 2026., cuyo valor de honorarios profesionales a cancelar es de \$373.338 impuesto incluido.

Lo que envío a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes.



Saluda atentamente a Ud.,

**MANUEL MELLA ROZAS**

**SECPLAN (S)**

**MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ**

**DISTRIBUCIÓN:**

- Sr. Oscar Calderón Sánchez, Administrador Municipal
- Secplan

MMR/vco.

## **PERFIL DEL PROFESIONAL AREA TECNICA OFICINA DE VIVIENDA Y PROGRAMA DE HABITABILIDAD.**

Se requiere profesional Arquitecto o Ingeniero constructor para desempeñarse en área técnica de la Oficina de Vivienda y Desarrollo habitacional (22 horas). En específico, deberá apoyar en la elaboración y/o revisión de cubicaciones, elaboración y/o revisión de presupuestos técnicos, revisión de planimetría, evaluación de factibilidad técnica para elaboración de proyectos en terreno, visitas a terreno, entre otros.

El profesional debe contar con disposición de trabajar en equipo, buena comunicación, compromiso, autonomía y responsabilidad.

### **1.- Competencias profesionales esperadas:**

- Comunicación efectiva
- Flexibilidad
- Compromiso en el cumplimiento de los objetivos y responsabilidad con sus resultados
- Respeto por los procesos institucionales
- Trabajo en equipo

### **2.- Experiencia:**

Se requiere un profesional con experiencia deseable de 1 año desde titulación (requisito deseable).

### **3.- Funciones:**

- Levantamiento de diagnóstico inicial para gestión de proyecto habitacional bajo modalidad subsidio MINVU, cuando corresponda.
- Visitas a terreno a proyectos habitacionales en ejecución y ejecutados en la comuna, en conjunto a EP, SERVIU, DOM y otros.
- Elaborar y/o revisar presupuestos de proyectos habitacionales, cuando corresponda.
- Elaborar y/o revisar planimetría de proyectos habitacionales, cuando corresponda.
- Elaborar y/o revisar de cubicación de materiales y presupuesto definitivo para ejecuciones de obras. (Ayuda Social).
- Coordinar con otras Entidades Patrocinantes cuando se requiera. DS 27. DS 49
- Coordinar, monitorear trámites con Dirección de Obras Municipales. DS 27. Ds 49
- Acompañamiento a reuniones con otras instituciones cuando se requiera.
- Acompañamiento en reuniones con grupos y/o comités de vivienda cuando se requiera.

### **4.- Conocimientos:**

Manejo en AutoCAD y programas de cálculos estructurales.

Manejo de Microsoft office (Excel, Word, entre otros).

### **Modalidad de trabajo:**

Presencial (para ambos programas).



Secretaría de Planificación Comunal  
2026

Fecha : Enero del

**Remuneración:**

Oficina de Vivienda y Desarrollo Habitacional: \$ \$373.338 impuesto incluido

**Términos contractuales:**

Contrato Honorarios, entrega mensual de informes de desempeño.

**I. Antecedentes requeridos al presentar:**

- a) Currículum vitae actualizado
- b) Certificados de experiencia laboral según lo declarado en Curriculum
- c) Título profesional (Copia simple)
- d) Fotocopia de cédula de identidad, por ambos lados
- e) Certificado de antecedentes, con una antigüedad no superior a 30 días desde la fecha de emisión del documento.

La ausencia parcial o total de la documentación implicará considerar inadmisible la postulación.

Los antecedentes de entregados en sobre cerrado, en la oficina de partes en la Municipalidad de La Cruz, ubicada en Gabriela Mistral #03. El sobre debe registrar en su cara exterior, nombre del postulante, nombre de cargo al cual postula (Profesional técnico Oficina de Vivienda y Programa de habitabilidad) y fecha de entrega de la documentación.

ETAPAS	FECHAS
Publicación	30/01/2026
Entrega de antecedentes	Desde el 30/01/2026 Al 04/02/2026
Evaluación curricular	05-09 /06/2026
Citación a entrevistas (Vía telefónica)	09/02/2026
Proceso de Entrevistas personal (presencial)	10/02/2026
Resolución del concurso	10-12 /02/2026